



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS-CCJ-LEÓN-03-2023
PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA
DE PARARRAYOS EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO.

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" en León, Guanajuato, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43, fracción IV, 46, 47 fracción III, 86, 88 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y los artículos 6, fracciones I, VIII y XXV, 64, 81 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2008, relativo a diversas atribuciones administrativas de las Casas de la Cultura Jurídica de este Alto Tribunal, ambos aprobados por el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el Concurso público sumario número **PCCPS-CCJ-LEÓN-03-2023**, relativo a la contratación del Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato, se recibieron, conforme al calendario de eventos, tres propuestas, que se resumen en el siguiente resultado;

PARTICIPANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO
GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	FAVORABLE
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN REMODELA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	NO FAVORABLE	FAVORABLE
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	FAVORABLE

De la evaluación de las propuestas presentadas por las empresas participantes y después de analizar la documentación solicitada en la Convocatoria/Bases, se determinó que la propuesta solvente, con los dictámenes técnico y económico favorables, y que ofreció el precio más bajo fue la presentada por CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V., por un importe de **\$194,001.00** (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL UN PESOS 00/100 M.N), más el impuesto al valor agregado.

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, la directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" en León, Guanajuato, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, autorizó la contratación con el prestador de servicio CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.

Se agradece a los prestadores de servicio que participaron en este Concurso Público Sumario.

LEÓN, GUANAJUATO A 17 DE OCTUBRE DE 2023

A T E N T A M E N T E

LIC. LIBIA ZULEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA